

SECRETARIA JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023)..

Radicado: 2019-0326.

Paso a despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que el curador designado no se ha pronunciado sobre su nombramiento.

Se deja constancia que el FONDO NACIONAL DEL AHORRO le confirió poder a una nueva profesional del derecho.



**MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA**

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

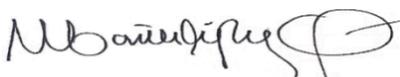
Manizales, diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Auto de sustanciación nro. 484

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede, se releva al doctor JUAN DAVID AMAYA BURBANO, del cargo de curador ad-litem de la codemandada TEMPORALES UNO-A S.A.S dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por NESTOR BAYRON TORO en contra del FONDO NACIONAL DEL AHORRO y OTROS y en su remplazo se designa a la al doctor JOSÉ ALEJANDRO MOTATO FLÓREZ, a quien se le notificará este auto para los fines legales y se le indicará que debe manifestar su aceptación dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación que reciba.

Dicha notificación se le remitirá al correo electrónico: alejandromotato@yahoo.es

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 055 de 23 de mayo de 2023

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA